

del pan, para de San Nicolas, Santa Maria, San Andrés, San Pedro, San Bartolomé y San Esteban, avisando el recibo de las hogazas de pan que habian de distribuir entre los pobres de sus feligresias, con motivo de la celebracion del Centenario del Escultor D. Francisco Salzillo y Alcaraz.

El Sr. D. F. J. Millan, da las gracias por su admision como socio residente, y pidiendo se le inscriba en la clau de Fortes.

El Sr. Fuguesu con fecha 9 de Marzo dirige al Sr. Director el Sr. Jefe de Minas del distrito, acompañando un ejemplar de la estadística minera de España correspondiente al pasado año de 1880, recién publicada por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio: se acordó para dicha publicacion a la Biblioteca, y se dió al Sr. Fuguesu Jefe residente, la debida gracia, por la atencion que a la Sociedad ha dispensado.

Cuenta de Caja de 1880. Dada cuenta del oficio que es de 18. del actual dirige el Sr. Socio Tesorero acompañando la cuenta general correspondiente año de 1880: se acordó que toda vez que aquella se halla certificada por el Sr. Socio Contador, se pase a la Comision que debe examinarla, para que con arreglo al informe que emita, pueda expedirse el correspondiente finiquito, o dirigir los reproches que se ofurtan, segun se preceptua en el art. 12 de los Estatutos: a cuyo fin, el Sr. Director usando de las atribuciones que le concede el art. 19 de los mismos,